

Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú a la República de Bolivia

Nota de Prensa 474-06

En la fecha, los Cancilleres del Perú y Bolivia, procedieron al intercambio de instrumentos de ratificación del “Tratado General de Integración y Cooperación Económica y Social para la Conformación de un Mercado Común” (TGI), con lo cual entró en vigencia este instrumento bilateral, el mismo que tiene como objetivo favorecer el desarrollo sostenible e integral de ambos países, con especial énfasis en los aspectos económico, social, político, cultural y ambiental; así como profundizar la integración binacional como un aporte al proceso de consolidación de la Comunidad Andina y a la construcción de un espacio sudamericano integrado.

El acto se realizó en la sede de la Cancillería boliviana, ocasión en la que el Canciller José Antonio García Belaúnde destacó su significado como un acuerdo que establece una hoja de ruta para la integración de estos dos países, señalando que es el primero de este tipo en América del Sur.

En el programa de actividades que desarrolló el Canciller García Belaúnde en la Visita Oficial que cumple en Bolivia, fue recibido en audiencia especial por el señor Vicepresidente de la República de Bolivia, señor Alvaro García Linera, así como por el Presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia, Edmundo Novillo, a quienes transmitió los cordiales saludos del señor Presidente Alan García Pérez, y ratificó la voluntad política del pueblo y Gobierno peruanos de profundizar los estrechos e históricos lazos que unen a ambos países. Previamente, el Canciller peruano sostuvo reuniones de trabajo con su homólogo de Bolivia, señor David Choquehuanca, revisando la agenda bilateral.

Esta oportunidad fue igualmente propicia para la juramentación del nuevo Presidente Ejecutivo de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (ALT), ingeniero Julián Barra Catacora.

Luego del examen que los Cancilleres efectuaron a la agenda bilateral se suscribió una Declaración Conjunta, en la que se destaca, entre otros temas, los siguientes:

- La determinación de ambos países de combatir el delito del contrabando en la frontera común y dar un tratamiento integral a la problemática de las drogas. Asimismo, con el propósito de abordar los asuntos migratorios, acordaron que las autoridades pertinentes de ambos países se reúnan de acuerdo a fin de revisar esta temática en el marco de lo estipulado en el Convenio Migratorio Peruano – Boliviano de 2002. Sobre estos asuntos, se estableció un calendario de reuniones que se cumplirá en los próximos dos meses.
- En la fecha, entró igualmente en vigor del “Convenio Marco para la Cooperación y Desarrollo Sostenible del Turismo”, y fueron ratificados los compromisos asumidos por ambos países en el “Convenio sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”.
- El Canciller Choquehuanca resaltó el momento histórico que vive América Latina para construir un futuro de hermandad y amistad. En ese contexto, manifestó la posición de su país en relación a su demanda de reintegración marítima y explicó sus esfuerzos para encontrar una solución definitiva a la misma, por medio del diálogo y el consenso.
- Los Cancilleres reconocieron el alto nivel de cooperación interinstitucional entre sus Ministerios, que se traduce en áreas la experiencia peruana en gestión de cooperación internacional, administración de procesos electorales en el extranjero y becas para la formación de jóvenes profesionales en la Academia Diplomática del Perú. El Canciller del Perú expresó el agradecimiento de su Gobierno por la restitución de nueve piezas arqueológicas pertenecientes al Patrimonio Histórico de ese país.
- Finalmente, los Cancilleres expresaron su compromiso con la integración regional a través de la Comunidad Andina y la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA), cuya segunda reunión se llevará a cabo en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, en diciembre próximo.

Entre otras actividades realizadas por el Canciller del Perú, efectuó una ofrenda floral ante la cripta del Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana y dictó una Clase Magistral sobre “Diplomacia y Política Exterior en el Siglo XXI”. Finalmente, fue declarado huésped ilustre por las Alcaldías de La Paz y El Alto,

habiendo recibido en ésta última, las llaves de esta ciudad, resaltando de esta manera los especiales vínculos con el Perú.

Lima, 6 de octubre de 2006